



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAYAMÓN  
OFICINA PLANIFICACION  
P.O. BOX 2988  
BAYAMÓN, PUERTO RICO 00960

# AVISO PUBLICO

A LA CIUDADANIA DE BAYAMÓN SOBRE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS QUE SE CELEBRARAN PARA PREPARAR EL PLAN DE ACCIÓN 2012-2013 QUE CORRESPONDE AL PLAN CONSOLIDADO DE VIVIENDA 2011-2016 APROBADO Y QUE PRESENTARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BAYAMÓN AL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS ESTADOS UNIDOS (HUD).

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD), ha otorgado a la Administración Municipal de Bayamón la disponibilidad de una asignación consolidada de los programas CDBG, HOME, ESG. Los fondos asignados al Municipio serán utilizados para desarrollar actividades de vivienda y desarrollo comunal para las personas de ingresos bajos y moderados, los deambulantes y las personas con el virus VIH/SIDA.

La sección 24 CFR 91.105 (b) (3) le requiere al Municipio de Bayamón la celebración de audiencias públicas en el ciclo de planificación del Plan Consolidado para:

- Recopilar las necesidades de vivienda, facilidades y servicios públicos a nivel comunitario para las personas de ingresos bajos y moderados, deambulantes y personas con el virus del sida o VIH; y
- Determinar las actividades elegibles que se pueden llevar a cabo con los fondos asignados.

Las audiencias públicas se realizarán en los lugares, fechas y horas indicadas más adelante:

**Lugar:** Café Teatro Carmen Delia Dipini  
**Dirección:** Calle Degetau Esq. Rossy  
**Día:** 16 de febrero de 2012  
**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar:** Centro Comunal Urb. Santa Rosa  
**Dirección:** Calle 17 esq. 11 detrás del Parque de pelota Julio Navarro  
**Día:** 17 de febrero de 2012  
**Hora:** 10:00 a.m.

Se exhorta a los residentes de Bayamón a que nos acompañen en estas audiencias públicas, para que puedan participar activamente en el ciclo de planificación del Plan Consolidado y su Plan de Acción.

Si algún residente de Bayamón, agencia pública o persona jurídica tiene alguna pregunta sobre este aviso, o tiene necesidad de la presencia de expertos en lenguaje de señas para las personas sordomudas o traductores para los que no hablen español, pueden comunicarse con el señor Ángel Martínez Rivera, Oficial de Participación Ciudadana al teléfono (787) 787-0451, durante las 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:30 p.m. en días y horas laborables. Las audiencias públicas se celebrarán en lugares accesibles libres de barreras arquitectónicas a personas con impedimentos físicos.

  
**Mildred Villanueva Santiago**  
Secretario Municipal

  
**Ramón Luis Rivera Cruz**  
Alcalde